

6.2.2019

A8-0045/11

Enmienda 11

Miriam Dalli

en nombre del Grupo S&D

Informe

Jytte Guteland

Uso sostenible de los plaguicidas
(2017/2284(INI))

A8-0045/2019

Propuesta de Resolución

Apartado 20

Propuesta de Resolución

20. Observa que la mayoría de los Estados miembros utilizan indicadores de riesgo nacionales para evaluar todos o parte de los efectos adversos derivados del uso de plaguicidas; recuerda que, a pesar de la obligación explícita establecida en el artículo 15 de la Directiva, los indicadores de riesgo armonizados a escala de la Unión aún no han sido acordados por los Estados miembros, lo que hace imposible comparar los progresos realizados en los diferentes Estados miembros y en la Unión en su conjunto; ***espera que los*** indicadores de riesgo armonizados, ***cuya fijación está ahora en curso, estén listos a principios de 2019;***

Enmienda

20. Observa que la mayoría de los Estados miembros utilizan indicadores de riesgo nacionales para evaluar todos o parte de los efectos adversos derivados del uso de plaguicidas; recuerda que, a pesar de la obligación explícita establecida en el artículo 15 de la Directiva, los indicadores de riesgo armonizados a escala de la Unión aún no han sido acordados por los Estados miembros, lo que hace imposible comparar los progresos realizados en los diferentes Estados miembros y en la Unión en su conjunto; ***se felicita de la adopción, el 25 de enero de 2019, de*** indicadores de riesgo armonizados ***por el Comité Permanente de Vegetales, Animales, Alimentos y Piensos;***

Or. en

6.2.2019

A8-0045/12

Enmienda 12

Miriam Dalli

en nombre del Grupo S&D

Informe

Jytte Guteland

Uso sostenible de los plaguicidas
(2017/2284(INI))

A8-0045/2019

Propuesta de Resolución

Apartado 51

Propuesta de Resolución

51. Pide a los Estados miembros a que avancen en la adopción y la aplicación de indicadores de riesgo armonizados, como ha propuesto recientemente la Comisión, a fin de controlar adecuadamente los efectos de reducción de los plaguicidas;

Enmienda

51. ***Se felicita de la reciente adopción de indicadores de riesgo armonizados por el Comité Permanente de Vegetales, Animales, Alimentos y Piensos*** y pide a los Estados miembros a que avancen en la adopción y la aplicación de indicadores de riesgo armonizados, como ha propuesto recientemente la Comisión, a fin de controlar adecuadamente los efectos de reducción de los plaguicidas;

Or. en